

**Informe final pasantía universitaria programa Contaduría Pública**

**Claudia Patricia Quintero González**

**Director:**

Nora Elsy Márquez R.

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**

**Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN**

**Contaduría Pública**

**Noviembre 2022**

## Dedicatoria

Avanzar hacia la meta propuesta fue posible gracias a la bendición de Dios quien me asiste y guía cada día, su gracia y sabiduría sin duda alguna me han impulsado al éxito y este camino avanzado ha contribuido a mi desarrollo integral. También están los docentes inspiradores de saber que abnegadamente entregaron lo mejor de su potencial para acrecentar positivamente el aprendizaje autónomo y forjar grandes seres humanos. A la Parroquia San Joaquín de Curití, que me abrió sus puertas para que juntos creciéramos, gran experiencia laboral, pero sobre todo inigualable proyección humana y social, visión clara y precisa en donde concluyo que el papel del contador en la sociedad va mucho más allá de los números y las proyecciones.

## Resumen

El desarrollo de esta práctica en la Parroquia San Joaquín de Curití como opción de pasantía se proyectó en la implementación de una contabilidad que permita conocer su realidad económica y financiera, estableciendo los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información que debe revelar la organización sobre las transacciones y datos financieros que la afectan, por ello se desarrolló una planeación estratégica en materia laboral, tributaria y fiscal como insumo o instrumento para estar al día con las exigencias y el cumplimiento de la normatividad que la regula.

Las parroquias están clasificadas con la responsabilidad 6 como entidades sin ánimo de lucro, pero esto no la libera de las responsabilidades de agente de retención y por ello deben cumplir cabalmente frente a la DIAN, además si realizan actividades gravadas deben cumplir formalmente todas las obligaciones que esto acarrea.

En el desarrollo de esta pasantía se tomaron correctivos sobre la forma y manejo de la información contable, archivo contable, procesos contractuales, depuración de cartera y compromisos fiscales, laborales y tributarios.

***Palabras clave:*** Contabilidad transacciones, planeación, depuración, tributario, laboral.

## **Abstract**

The development of this practice in the Parish of San Joaquín de Curití as an internship option was projected in the implementation of an accounting that allows to know its economic and financial reality, establishing the requirements of recognition, measurement, presentation and information that the organization must reveal about the transactions and financial data that affect it, for this reason, a strategic planning was developed in labor, tax and fiscal matters as an input or instrument to be up to date with the demands and compliance with the regulations that regulate it.

In the development of this internship, corrective measures were taken on the form and management of accounting information, accounting file, contractual processes, portfolio cleaning and tax, labor and tax commitments.

Keywords: Accounting, transactions, planning, purification, tax, labor.

## Tabla de Contenido

<b>Objetivos .....</b>	<b>9</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>9</b>
<b>Objetivos específicos .....</b>	<b>9</b>
<b>Contexto de la práctica.....</b>	<b>10</b>
<b>Presentación de la empresa.....</b>	<b>10</b>
<b>Actividad Económica Principal:.....</b>	<b>10</b>
<b>Visión.....</b>	<b>10</b>
<b>Misión.....</b>	<b>10</b>
<b>Problemática Encontrada .....</b>	<b>11</b>
<b>Responsabilidades .....</b>	<b>11</b>
<b>06- Ingresos y patrimonio.....</b>	<b>11</b>
<b>07- Retención en la fuente a título de renta .....</b>	<b>11</b>
<b>14- Informante de Exógena.....</b>	<b>11</b>
<b>16- Obligado a facturar por ingresos bienes .....</b>	<b>11</b>
<b>42- Iobligado a llevar contabilidad.....</b>	<b>11</b>
<b>52- Facturador Electrónico .....</b>	<b>11</b>
<b>55- Informante de beneficiarios finales.....</b>	<b>11</b>
<b>Área de la pasantía y descripción de actividades desarrolladas.....</b>	<b>12</b>
<b>Organigrama Parroquia San Joaquín de Curití.....</b>	<b>13</b>
<b>Aportes a la empresa .....</b>	<b>13</b>
<b>Aportes a la universidad.....</b>	<b>14</b>
<b>Problemática y aportes de la pasantía .....</b>	<b>14</b>
<b>Referentes técnicos.....</b>	<b>17</b>

**Referentes legales ..... 17**  
Referencias Bibliográficas ..... 21  
Apéndices..... 234

### **Lista de Figuras**

**Figura 1.** Organigrama Parroquia San Joaquín .....14

**Figura 2.** Flujograma del proceso de las obligaciones tributarias de las organizaciones .17

## **Introducción**

Este informe busca dar a conocer la experiencia practica desarrollada en la empresa Parroquia San Joaquín de Curití y la Emisora Comunitaria Cristalina Stereo, durante el período de pasantía como opción para obtener el título de Contador Público.

El desarrollo de actividades del área de contabilidad y apoyo en temas administrativos que se correlacionan por su naturaleza, de las cuales citamos algunas:

La digitación de la información contable a través de los diferentes comprobantes de ingresos, egresos, notas, facturación electrónica, documento soporte y conciliaciones bancarias.

Proyección y seguimiento a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, planeación tributaria y fiscal, elaboración y presentación de declaraciones tributarias, cumplimiento de compromisos con el Ministerio de la tecnología y las comunicaciones, etc.

Todas estas actividades sin duda alguna han afianzado el conocimiento teórico y su práctica consolida una herramienta importante para el futuro contador público.



## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Aplicar los conocimientos y destrezas obtenidos durante la formación académica – profesional, a través de la experiencia laboral de carácter práctico, ejecutando labores específicas del contador público al servicio de la entidad Parroquia San Joaquín de Curití.

### **Objetivos específicos**

Digitar la contabilidad de la empresa apoyándose en el software contable DIGITAL SIGMA, proyectado y validando los diferentes asientos contables, estados financieros, presupuesto e informes que la entidad requiera.

Hacer planeación estratégica en materia tributaria, fiscal, administrativa y laboral, de manera que la empresa cumpla sus obligaciones de manera puntual a la DIAN (IVA, retención en la fuente, declaración de ingresos y patrimonio, Información exógena,

Elaborar y enviar informe anual, trimestral al Ministerio de las TICS, sobre ingresos y gastos,

## Contexto de la práctica

### Presentación de la empresa

**Razón social:** PARROQUIA SAN JOAQUIN DE CURITI

**Nit:** 890.204.137-6

**Ubicación:** CALLE 8 No, 7-71 Centro Curití Santander

**Actividad Económica Principal:** 9491 – Actividades de Asociaciones Religiosas

#### **Actividades Secundarias:**

6010 : actividades de radio difusión

6810: actividades de inmobiliaria

### Visión

La parroquia San Joaquín de Curití, es una organización inspirada en los valores del Evangelio, abierta a nuevas propuestas, con capacidad de diálogo y discernimiento, con liderazgo e impacto permanente en la comunidad y reconocida en su ministerialidad por su aporte en la dimensión temporal de la Evangelización.

### Misión

Desarrollar desde la sinodalidad y la ministerialidad, los carismas que se requieren para que Nuestra Iglesia llegue a todos los fieles con la evangelización operando desde el querer de Dios y la recta intención en la administración de los bienes parroquiales siendo ejemplo para la sociedad en el manejo transparente de los bienes de la comunidad.

## Problemática Encontrada

La gran mayoría de las parroquias han sido administradas con criterios fundamentalmente, de los párrocos, ya que la mayoría carece de la organización de la junta económica (departamento de contabilidad) como un equipo interdisciplinario y bien formado, que los asesoren y tengan suficiente protagonismo y apoyo de la comunidad, en lo que corresponde al manejo de lo temporal, como parte esencial del ejercicio de su ministerialidad que les confiere el bautismo. La parroquia San Joaquín de Curití es una empresa que ha venido avanzando en la organización contable, pese a esta disposición, se detecta un gran déficit estructural en su departamento contable, cuenta con software contable propio pero desaprovechado, en el momento el análisis financiero y contable no aportaba mucho a la toma de decisiones, la planeación tributaria, administrativa y fiscal no eran tenidas en cuenta y en consecuencia debió afrontar un proceso de saneamiento relativo a impuestos, la implementación de bancarización y facturación electrónica era tema esquivo para la administración, al principio se encontró resistencia sobre la aplicación de estas normas, pero al final se obtuvo la aceptación.

## Responsabilidades

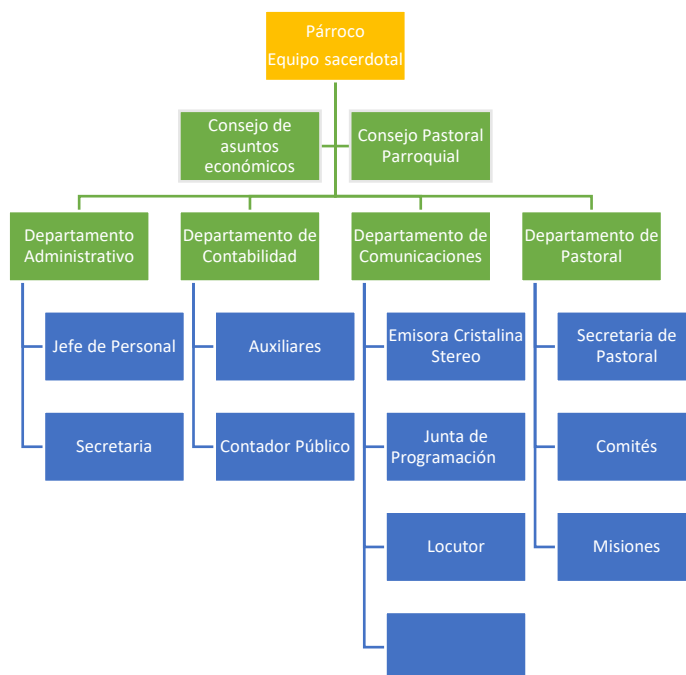
- 06- Ingresos y patrimonio
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 14- Informante de Exógena
- 16- Obligado a facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 52- Facturador Electrónico
- 55- Informante de beneficiarios finales

### Área de la pasantía y descripción de actividades desarrolladas

La pasantía fue desarrollada bajo la supervisión del representante legal - párroco, trabajando en conjunto con el área de contabilidad en la realización de actividades como:

Apoyar la gestión contable, financiera, tributaria y administrativa de la parroquia San Joaquín de Curití y la Emisora Comunitaria Cristalina Stereo, cumpliendo con la normatividad, principios y reglamentos vigentes en materia contable y tributaria, desarrollando las siguientes tareas:

- Realizar liquidación y apropiación mensual de prestaciones sociales y nómina.
- Hacer planeación estratégica en materia tributaria y administrativa, de manera que la empresa cumpla sus obligaciones de manera puntual a la DIAN y al Ministerio de las TICS. (IVA, retención en la fuente, declaración de ingresos y patrimonio, Información exógena, derechos de concesión, sayco, acinpro, plan anual de programación, derecho de uso de espectro, pólizas y otros informes).
- Digitalizar la contabilidad en el programa contable DIGITAL SIGMA, realizando los registros y asientos contables, reportes fiscales, cuentas de cobro por pagar, cuentas de cobro por cobrar, facturación electrónica y documento soporte electrónico.
- Implementación del Documento de Soporte Electrónico para compras a no responsables de IVA
- Emisión de Facturas de Venta Electrónica y Documento Soporte Electrónico. • Elaboración y presentación de declaraciones tributarias: ingresos y patrimonio, IVA, retención en la fuente y exógena.
- Preparación y presentación del RUB- Registro último de beneficiarios • Elaboración del presupuesto de la entidad.
- Presentación de informes al Ministerio de las TICS. • Implementar la bancarización al 100%

**Figura 1****Organigrama Parroquia San Joaquín de Curití****Aportes a la empresa**

Los aportes a la empresa fueron:

- Se digitó la contabilidad de la empresa apoyándose en el software contable DIGITAL SIGMA, proyectado y validando los diferentes asientos contables, estados financieros, presupuesto e informes que la entidad requirió.
- Se cumplió dentro de los términos y fecha establecidas en calendario tributario respecto a presentación de declaración de ingresos y patrimonio, información exógena, declaraciones mensuales de rete fuente, declaración cuatrimestral de IVA, e informes al ministerio de las TICS.
- Se gestionó y se concluyó a satisfacción el trámite ante secretaria de Hacienda Municipal y Concejo Municipal para gestión de exoneración de impuesto

predial y liquidación de impuesto pendiente.

### **Aportes a la universidad**

- Proyectar la calidad de la formación académica recibida en el transcurso de la carrera profesional.
- Ejercitar la corresponsabilidad de estudiante – universidad en el desarrollo de la vida profesional, dejando en alto el buen nombre de la UNAD
- Aportar la experiencia realizada al repositorio de la universidad.

### **Datos del jefe inmediato**

Nombre: Moisés Carreño Cardozo. Pbro

Cargo: Representante Legal y Gerente

Horario a cumplir: lunes a viernes: 8am – 12:00M y de 1 ;00 pm a 5:00 p.m.

### **Problemática y aportes de la pasantía**

### **Aspectos por mejorar y recomendaciones**

- La bancarización debe darse al 100%, aunque se avanzó no está un su punto óptimo
- Estar atentos al calendario para presentar documentos de exoneración de impuesto predial, tarea que se debe realizar todos los años.
- Establecer una mejor organización en la emisora para el control efectivo de pautas y costos del servicio de radio difusión sonora
- Implementar controles y digitalización en los servicios del cementerio, es uno de los principales generadores de ingresos, pero no lleva una adecuada organización.

- Mejorar servicio de conectividad a internet es muy intermitente

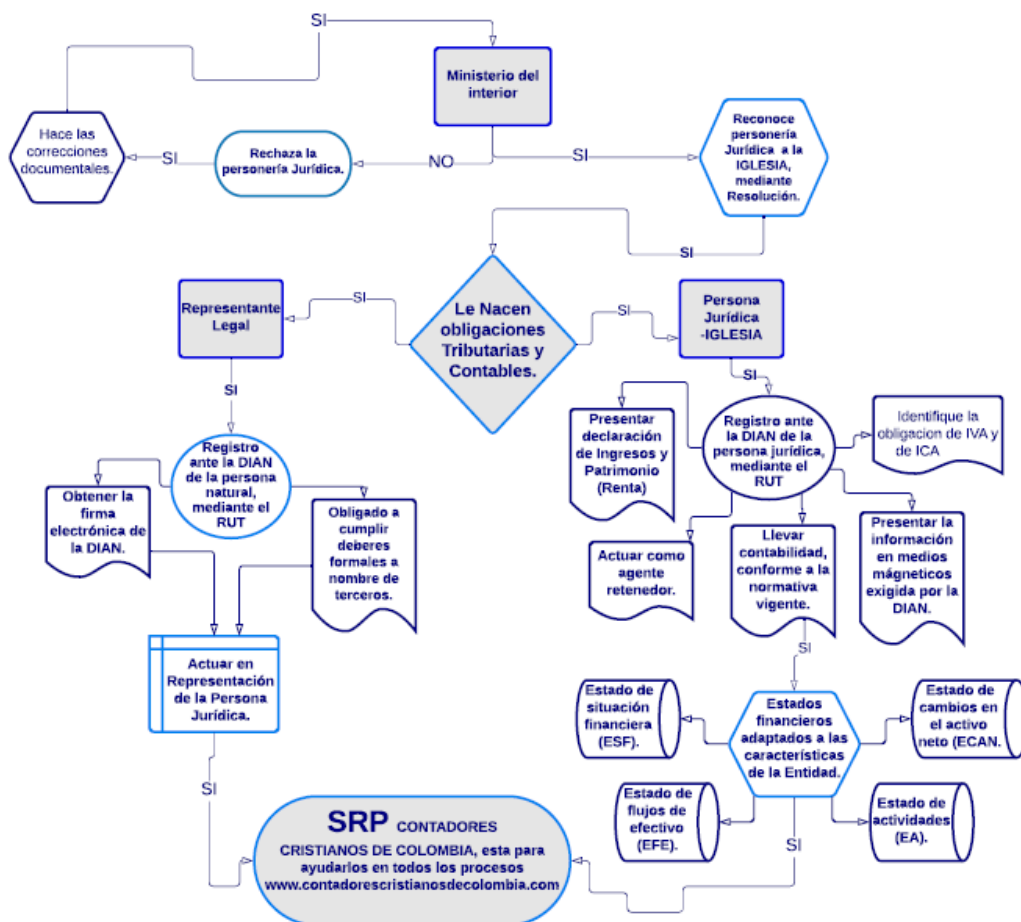
### **Referentes teóricos**

La ley 1314 de 2009 (NIIF), “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera ....”, determinó su ámbito de aplicación y es palmario su obligatoriedad “...a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad ...”

Se tomó como referente las políticas contables de la Parroquia San Joaquín de Curití como soporte de todo el proceso contable y la trazabilidad de cada una de las cuentas.

Figura 1.

Flujograma del proceso de las obligaciones tributarias de las organizaciones religiosas



(SRP, s.f.)

Tener el conocimiento global la empresa y de cómo funciona, permite el empresario tomar mejores decisiones, anticiparse a situaciones difíciles, o poder prever grandes oportunidades que de otra manera no puede avizorar, y por consiguiente no podrá aprovechar.

La contabilidad, es sin duda la mejor herramienta que se puede tener para conocer a fondo su empresa; no darle importancia es simplemente desechar las posibilidades de mejoramiento o hasta la posibilidad de detectar falencias que luego resulta demasiado tarde detectarlas.

(Gerencie.com, s.f.)



### **Referentes técnicos**

La ofimática se consolida como una de las herramientas necesarias para el desarrollo del ejercicio contable en la Parroquia San Joaquín de Curitiba, pues cuenta con el programa contable Digital Sigma Erp en la nube., además con el auge de la tecnología y la digitalización de la información demanda un servicio de internet permanente y estable que garantice la optimización de cada proceso en tiempo real, de esta manera la empresa reduce costos y aumenta seguridad analítica, financiera tanto para su control interno como para información de terceros.

### **Referentes legales**

En cuanto al marco legal y a la normatividad avalada en la ciencia de contabilidad aplicada al país, se tuvo en cuenta la ley 43 de 1990, “Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones”. Esta ley sirve como manual para el contador, en donde se estipulan desde quien puede ejercer como contador, hasta las funciones básicas del mismo y sus actividades a desarrollar como profesional.

De la misma manera ofrece las obligaciones del contador, que hacen posible el buen uso de la profesión, así como el desarrollo adecuado del mismo en su ámbito laboral. Esta ley se fundamenta en los principios éticos y básicos de esta profesión que son aceptados con el título otorgado. Entre los que se destacan como principales actividades el identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.

## Conclusiones

La opción de grado pasantía es una oportunidad para que el futuro profesional afiance el conocimiento teórico y lo confronte con el ejercicio real del proceso contable contadas sus exigencias e implicaciones, la experiencia como pasante es la oportunidad de explorar en el laboratorio de las normas, la particularidad de cada empresa, sus desafíos, falencias, oportunidades y amenazas que se deben evaluar a diario para que el departamentode contabilidad sea un motor en movimiento que genere escenarios de crecimiento y productividad a la empresa en aras del acatamiento de las obligaciones financieras, tributarias, contables y fiscales.

Una adecuada planeación tributaria siempre redundará en beneficios para las empresas pues es garantía de una buena dirección y administración.

## Glosario

Concordato:

El Concordato colombiano de **1973** forma parte de una tradición, iniciada en 1887, en las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica. En 1993 la Corte Constitucional declaró la no conformidad de un buen número de los artículos del Concordato con la Constitución promulgada en 1991. (Suprema, s.f.)

Parroquia:

Contabilidad; **recurso del que se dispone para administrar los gastos e ingresos de la empresa.**

Sin animo de lucro: **entidad cuyo fin no es la persecución de un beneficio económico**, sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística o comunitaria.

Digital Sigma ERP: sistema contable que permite llevar la información contable, inventarios, cartera, nómina y facturación electrónica, en tiempo real.

Impuesto Al Valor Agregado (IVA): impuesto nacional dado a los consumos, que se suma al valor bruto de un bien o servicio.

Notas de Crédito: comprobante otorgado por parte de la empresa al cliente, en donde se le informa la acreditación de un valor determinado a la cuenta del mismo.

Nota de Debito: comprobante que la empresa envía al cliente, notificando el cargo o débito en la cuenta de un valor determinado.

Ministerio de las TICS: Ministerio de las tecnologías, información y las telecomunicaciones.

Facturación Electrónica: Emisión de facturas por medio de un Software tecnológico en la nube, estos documentos son validados por la DIAN a través de los códigos CUFE y CUDE y dan cuenta de las ventas de bienes y servicios.

## Referencias Bibliográficas

Aldana Prieto, N. Informe final pasantía de Contaduría Pública en la Unidad Nacional de Protección-UNP.

Gerencie.com. (s.f.). *Gerencie.com*. <https://www.gerencie.com/importancia-de-la-contabilidad.html>: <https://www.gerencie.com/importancia-de-la-contabilidad.html>

SRP. (s.f.). <https://www.contadorescristianosdecolombia.com.co/contabilidad-iglesias-e-impuestos-iglesias/> <https://www.contadorescristianosdecolombia.com.co/contabilidad-iglesias-e-impuestos-iglesias/>

Jara Diaz, L. A. (2022). Informe final pasantía programa Contaduría Pública.

LEY 43 DE 1990, Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)

Matamoros, P. (2019, 24 septiembre). ¿Cómo evitar errores en el envío y recepción de facturas electrónicas? Technoymas. <https://www.technoymas.com/como-evitar-errores-en-el-envio-y-recepcion-de-facturas-electronicas/>

Sánchez, D. M. (2014). Administración 1. (pp. 87-96). México, D.F., MX Larousse Grupo Editorial Patria.

Suprema, C. (s.f.). <https://www.cortesuprema.gov.co>. <https://www.cortesuprema.gov.co:https://www.cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/subpage/exequatur/Instrumentos%20Internacionales/CONCORDATO%20ENTRE%20LA%20REPUBLICA%20DE%20COLOMBIA%20Y%20LA%20SANTA%20SEDE.pdf>

(2021, 8 julio). *¿Cuál es la función de un departamento contable en la empresa?* Ilet Toluca.

<https://ilet.mx/toluca/cual-es-la-funcion-de-un-departamento-contable-en-la-empresa/>

## Apéndices

## Apéndice A : Elaboración y emisión de Factura Electrónica

		<b>NIT: 890,204,137-6 RESPONSABLE DE IVA</b> Resolución de Facturación Electrónica N° 18764022587911 Con Fecha 9/12/2021 - Rango Autorizado de la No. FVE 370 a la FVE 1000 Vigencia 18 Meses. Actividad Económica 9491		<b>FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FVE N° 563</b>							
<b>CLIENTE:</b> ALCALDIA MUNICIPIO CURITI		<b>NIT. o C.C.:</b> 800099489		<b>FECHA DE FACTURA</b> <table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>12</td> <td>09</td> <td>2022</td> </tr> </table>		DÍA	MES	AÑO	12	09	2022
DÍA	MES	AÑO									
12	09	2022									
<b>DIRECCIÓN:</b> CALLE 8 # 8-55		<b>E-MAIL:</b> secretariahaciendacuriti@hotmail.com		<b>TELÉFONO:</b> 7187245							
		<b>CIUDAD</b> CURITI		<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b> <table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>12</td> <td>09</td> <td>2022</td> </tr> </table>		DÍA	MES	AÑO	12	09	2022
DÍA	MES	AÑO									
12	09	2022									
CANTIDAD		ARTICULO		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL						
2	ARRENDAMIENTO LOCAL 1C			1,092,437	2,184,874						
Esta Factura se Asimila a una Letra de Cambio y surte todos sus efectos legales según Artículo 772-774 del Código de Comercio.											
<b>OBSERVACIONES:</b> ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER*. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2022											
NOVAGRAF		Declaro Haber Recibido real y materialmente a satisfacción la mercancía descrita en esta factura  <b>ACEPTADA</b> FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR		<b>SUBTOTAL</b> \$2,184,874  <b>I.V.A 19%</b> \$415,126  <b>TOTAL A PAGAR</b> \$2,600,000							
<b>Calle 8 N° 7 - 69 Curiti - Santander E-mail parroquiaturiti@hotmail.com</b> Fecha Ex. 13/09/2022 10:10:15 a. m. Factura Emitida por Factura 1 SAS NIT 900875062-6 Fecha G. 13/09/2022 10:10:15 a. m. CUFÉ 10d4309d7340e674f017e438a3ac60d0ef498e2c2fa633e38e8ce932cb03f51a711d3de5c49496cf722fa2f0525c7e18											
											

## Anexo B Causación Nómina Mensual

**Liquidar Nómina [Formulario]**  
 Generar nómina según planilla de nómina

1-NM: AUXILIAR DE NOMINA  
 Fecha: 31/08/2022 Número: 0011  
 Período del: 01/09/2022 Hasta: 30/09/2022 Planilla: PLANILLA DE NOMINA

Comentarios: PLANILLA MES DE AGOSTO Fecha pago: 30/09/2022 TOTAL: 3,797,172

C.C.	Nombre	C.Costo	Sueldo Básico	Tiempo		Calcular			Devengado				Seguridad So		
				Días	Segurid	ST	SA	PE	Básico	Horas	Sub Tran	Otros	TOTAL	Salud	Per
37901045	CASTAÑEDA SOLANO LIZETH N.	2	1,000,000	30	30	11	✓	✓	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	40,000
1100958727	CASTROP HERMES	2	1,000,000	30	30		✓	✓	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	40,000
1095912703	CRUZ RODRIGUEZ FRANK JONI	1	1,000,000	30	30		✓	✓	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	40,000
63492908	PINTO MANCILLA CLAUDIA	2	1,000,000	30	30		✓	✓	1,000,000	0	117,172	0	1,117,172	0	40,000
<b>Empleados: 4</b>									<b>4,000,000</b>	<b>0</b>	<b>117,172</b>	<b>0</b>	<b>4,117,172</b>	<b>0</b>	<b>160,000</b>



## Apéndice C Documento Soporte Electrónico



**PARROQUIA SAN JOAQUÍN DE CURITÍ**  
 NIT:890,204,137-6  
 CALLE 8 No. 7 - 71  
 PBX:7187220

Autorización numeración facturación DIAN No.  
 18764033133799 del 9/08/2022 desde el prefijo  
 DSE 1 hasta el DSE 1000

### DOCUMENTO SOPORTE PARA COMPRAS

PREFIJO DSE No.	DSE 13	FECHA DD MM AAAA	31 08 2022
-----------------	--------	------------------	------------

#### INFORMACIÓN DEL VENDEDOR

NOMBRE: <b>MANCILLA VIZCAYA GLADYS</b>		MLL: <b>28,089,404</b>
DIRECCION: <b>VDA EL PALMAR</b>	TELEFONO: <b>3162353693</b>	CIUDAD: <b>CURITÍ</b>

CUENTA	DETALLE	DEBITO	CREDITO
3339901	OTROS GASTOS Y COSTO POR PAGAR. MANCILLA VIZCAYA GLADYS	0	330,000
5096002	ENCUENTRO DE CATEQUISTAS	330,000	0
	TOTAL	330,000	330,000
SON TRESICENTOS VEINTE MIL PESOS MIL Y CERO CÉNTES		SUBTOTAL	330,000
NOTA: ENCUNTO DE CATEQUISTAS		RETEN	0
		TOTAL A PAGAR	330,000
		RETEN	0

FIRMA VENDEDOR   _____ NUMERO DE IDENTIFICACION	ESPACIO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA (comprador) FECHA DE RADICACION <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AAAA</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> FIRMA _____	DD	MM	AAAA			
DD	MM	AAAA					

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES  
 Resolución 002 de 5 de mayo de 2020

	FECHA EMISIÓN 21/08/2022 14:52 a. m. CLVS 24bac08a71c38090469ac70f12e6a0f96d780c6acaf7026a423c27e8999675ca110301a7d35ac03c1
DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES Resolución 002 de 5 de mayo de 2020	DIGITAL SIGNATURE

## Apéndice D. Preparación y presentación de declaraciones tributarias

The screenshot shows the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) web portal. The main heading is 'Formularios' and the specific page is 'Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA'. The URL is <https://muisca.dian.gov.co/WebDIngresoFormIva300/>.

**Nuevo borrador**

Filters for creating a new draft:

- Año: Sin asignar
- Periodicidad: Sin Asignar
- Período: Sin Asignar
- Pago: cuotas
- Crear

**Presentados**


Grid of submitted declarations:

Descargar	Corregir	Pagar	Otros	Inicio	Identificación	Período	Presentado
[PDF]	[X]	[D]	[...]	Inicial	3004655650688	2022	cuatrimestral - 2
							Presentado: 15 Sep 2022
[PDF]	[X]	[D]	[...]	Inicial	3004650033105	2022	cuatrimestral - 1
							Presentado: 17 May 2022
[PDF]	[X]	[D]	[...]	Inicial	30046444547495	2021	cuatrimestral - 3
							Presentado: 20 Jan 2022
[PDF]	[X]	[D]	[...]	Inicial	3004638673825	2021	cuatrimestral - 2
[PDF]	[X]	[D]	[...]	Inicial	3004633263191	2021	cuatrimestral - 1
[PDF]	[X]	[D]	[...]	Inicial	3004627065075	2020	bimestral - 6

Copyrights 2022 - Marca Registrada

System tray: Escribe aquí para buscar, 28°C Nublado, 6:22 a.m., 28/11/2022

Apéndice E. Preparación y presentación formato 300-IVA




Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA

PRIVADA


300

1. Año: 2022      2. Período: 02

Esquema reservado para la DIAN



4. Número de formulario: 3004655650688



6. Número de identificación tributaria (NIT): 8902041378

11. Razón social: PARROQUIA SAN JOAQUIN DE CURTI

7. Primer apellido:      8. Segundo apellido:      9. Primer nombre:      10. Otros nombres:


12. Cód. Operación: 4

24. Proveedor de la abstracción		25. Clas. Cuantitativa		26. Clas. Valor		27. No. Proveedor activo (procedimiento) y/o inactivo		28. Clas. Operación	
Por operaciones gravadas al 0%		27		0		02		02	
Por operaciones gravadas a la tarifa general		28		6,656,000		03		03	
Por operaciones gravadas (Bases gravables mensuales)		29		0		04		04	
Por exportación de bienes		30		0		05		05	
Por exportación de servicios		31		0		06		06	
Por ventas a sociedades de comercialización internacional		32		0		07		07	1,205,000
Por ventas a Zonas Francas		33		0		08		08	
Por juegos de azar y aseo		34		0		09		09	
Por operaciones gravadas (Ley 207, 278 y 287 del 87)		35		0		10		10	
Por venta de servicios de producción nacional e internacional		36		0		11		11	
Por venta de mercancías y similares		37		0		12		12	
Por venta de bienes, servicios, bienes y similares		38		0		13		13	
Por operaciones exentas		39		0		14		14	
Por operaciones no gravadas		40		105,802,000		15		15	
Total ingresos brutos		41		112,348,000		16		16	
Deducciones en ventas emitidas, recibidas o devueltas		42		0		17		17	
Total ingresos netos recibidos durante el período		43		112,348,000		18		18	
De bienes gravados a la tarifa del 0%		44		0		19		19	
De bienes gravados a la tarifa general		45		0		20		20	
De bienes y servicios gravados procedentes de Zonas Francas		46		0		21		21	
De bienes no gravados		47		0		22		22	
De bienes recibidos, recibidos y no gravados procedentes de Zonas Francas		48		0		23		23	
De servicios		49		0		24		24	
De bienes gravados a la tarifa del 0%		50		895,000		25		25	
De bienes gravados a la tarifa general		51		52,364,000		26		26	
De servicios gravados a la tarifa del 0%		52		51,751,000		27		27	
De bienes y servicios exentos, exentos y por devoluciones		53		85,796,000		28		28	
Total compras e importaciones brutas		54		190,806,000		29		29	
Deducciones en compras emitidas, recibidas o devueltas en este período		55		0		30		30	
Total compras netas recibidas durante el período		56		190,806,000		31		31	
A la tarifa del 0%		57		0		32		32	
A la tarifa general		58		1,205,000		33		33	
Bases A.L.I. en operaciones gravadas (Bases gravables mensuales)		59		0		34		34	
En juegos de azar y aseo		60		0		35		35	
Total		61		1,205,000		36		36	
Total		62		1,205,000		37		37	
Total		63		1,205,000		38		38	
Total		64		1,205,000		39		39	
Total		65		1,205,000		40		40	
Total		66		1,205,000		41		41	
Total		67		1,205,000		42		42	
Total		68		1,205,000		43		43	
Total		69		1,205,000		44		44	
Total		70		1,205,000		45		45	
Total		71		1,205,000		46		46	
Total		72		1,205,000		47		47	
Total		73		1,205,000		48		48	
Total		74		1,205,000		49		49	
Total		75		1,205,000		50		50	
Total		76		1,205,000		51		51	
Total		77		1,205,000		52		52	
Total		78		1,205,000		53		53	
Total		79		1,205,000		54		54	
Total		80		1,205,000		55		55	
Total		81		1,205,000		56		56	
Total		82		1,205,000		57		57	
Total		83		1,205,000		58		58	
Total		84		1,205,000		59		59	
Total		85		1,205,000		60		60	
Total		86		1,205,000		61		61	
Total		87		1,205,000		62		62	
Total		88		1,205,000		63		63	
Total		89		1,205,000		64		64	
Total		90		1,205,000		65		65	
Total		91		1,205,000		66		66	
Total		92		1,205,000		67		67	
Total		93		1,205,000		68		68	
Total		94		1,205,000		69		69	
Total		95		1,205,000		70		70	
Total		96		1,205,000		71		71	
Total		97		1,205,000		72		72	
Total		98		1,205,000		73		73	
Total		99		1,205,000		74		74	
Total		100		1,205,000		75		75	

90. Pago total: 0

91. Fecha Acuse de Recibo: 2022-09-15 / 10:09:58 AM - 5 5



92. Código Contador a Render Fiscal:      93. Con subvención:

94. No. Tarjeta profesional:      95. Firmado: 

96. Número de identificación de la DIAN / Admisión: 91000944814118

97. Total anterior IVA Regimen SIMPLI: 190

Apéndice F. Elaboración y presentación formato 350- Declaración de retención en la fuente

		<b>Declaración Retenciones en la Fuente</b>		PREUNDA	<b>350</b>																																																																																																																
1. Año: 2022		3. Período: 0		4. Número de formulario: 3505667767422																																																																																																																	
Espacio reservado para la DIAN																																																																																																																					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8902041376		7. Primer apellido:		8. Primer nombre:																																																																																																																	
9. Domicilio: PARROQUIA SAN JOAQUIN DE CURTI		10. Total Retenciones: 4																																																																																																																			
11. Tipo de conexión:		12. Cód.		13. Fecha:																																																																																																																	
<b>A. Base de impuestos sobre la renta y complementarios</b>																																																																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Base imponible</th> <th>Tasa</th> <th>Retenciones a cargo de renta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Salarios de trabajo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Salarios de gerencia</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Salarios</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Comisiones</td> <td>230,000</td> <td>0</td> <td>23,000</td> </tr> <tr> <td>Beneficios</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Beneficios, bonificaciones e intereses</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Beneficios (Bónus e Incentivos)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pagados y explotación de la propiedad intelectual</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Dividendos y participaciones</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Cuentas</td> <td>2,243,000</td> <td>0</td> <td>56,000</td> </tr> <tr> <td>Transacciones con tarjetas de crédito y crédito</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Contratos de construcción</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Exposición de acciones (Sin. de personas naturales entre relativas y actividades de fideicomiso)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Intereses, div. acciones y dividendos</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Otros pagos sujetos a retención</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Contribuciones excepcionales de aportes (Art. 116-1 B.T.)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Ventas</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Honorarios</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Comisiones</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Servicios</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Resarcimientos transitorios</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pagos provisionales de valores negociados (Publicaciones y otros productos similares)</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Otros conceptos</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pagos a terceros en cuenta al exterior a partir del 1/1/2016</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pagos a terceros en cuenta al exterior a partir del 1/1/2016</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Otras retenciones practicadas en virtud de tratados o por disposiciones legales, resoluciones o acuerdos</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><b>Total retenciones renta y complementarios</b></td> <td></td> <td></td> <td><b>79,000</b></td> </tr> </tbody> </table>						Concepto	Base imponible	Tasa	Retenciones a cargo de renta	Salarios de trabajo	0	0	0	Salarios de gerencia	0	0	0	Salarios	0	0	0	Comisiones	230,000	0	23,000	Beneficios	0	0	0	Beneficios, bonificaciones e intereses	0	0	0	Beneficios (Bónus e Incentivos)	0	0	0	Pagados y explotación de la propiedad intelectual	0	0	0	Dividendos y participaciones	0	0	0	Cuentas	2,243,000	0	56,000	Transacciones con tarjetas de crédito y crédito	0	0	0	Contratos de construcción	0	0	0	Exposición de acciones (Sin. de personas naturales entre relativas y actividades de fideicomiso)	0	0	0	Intereses, div. acciones y dividendos	0	0	0	Otros pagos sujetos a retención	0	0	0	Contribuciones excepcionales de aportes (Art. 116-1 B.T.)	0	0	0	Ventas	0	0	0	Honorarios	0	0	0	Comisiones	0	0	0	Servicios	0	0	0	Resarcimientos transitorios	0	0	0	Pagos provisionales de valores negociados (Publicaciones y otros productos similares)	0	0	0	Otros conceptos	0	0	0	Pagos a terceros en cuenta al exterior a partir del 1/1/2016	0	0	0	Pagos a terceros en cuenta al exterior a partir del 1/1/2016	0	0	0	Otras retenciones practicadas en virtud de tratados o por disposiciones legales, resoluciones o acuerdos	0	0	0	<b>Total retenciones renta y complementarios</b>			<b>79,000</b>
Concepto	Base imponible	Tasa	Retenciones a cargo de renta																																																																																																																		
Salarios de trabajo	0	0	0																																																																																																																		
Salarios de gerencia	0	0	0																																																																																																																		
Salarios	0	0	0																																																																																																																		
Comisiones	230,000	0	23,000																																																																																																																		
Beneficios	0	0	0																																																																																																																		
Beneficios, bonificaciones e intereses	0	0	0																																																																																																																		
Beneficios (Bónus e Incentivos)	0	0	0																																																																																																																		
Pagados y explotación de la propiedad intelectual	0	0	0																																																																																																																		
Dividendos y participaciones	0	0	0																																																																																																																		
Cuentas	2,243,000	0	56,000																																																																																																																		
Transacciones con tarjetas de crédito y crédito	0	0	0																																																																																																																		
Contratos de construcción	0	0	0																																																																																																																		
Exposición de acciones (Sin. de personas naturales entre relativas y actividades de fideicomiso)	0	0	0																																																																																																																		
Intereses, div. acciones y dividendos	0	0	0																																																																																																																		
Otros pagos sujetos a retención	0	0	0																																																																																																																		
Contribuciones excepcionales de aportes (Art. 116-1 B.T.)	0	0	0																																																																																																																		
Ventas	0	0	0																																																																																																																		
Honorarios	0	0	0																																																																																																																		
Comisiones	0	0	0																																																																																																																		
Servicios	0	0	0																																																																																																																		
Resarcimientos transitorios	0	0	0																																																																																																																		
Pagos provisionales de valores negociados (Publicaciones y otros productos similares)	0	0	0																																																																																																																		
Otros conceptos	0	0	0																																																																																																																		
Pagos a terceros en cuenta al exterior a partir del 1/1/2016	0	0	0																																																																																																																		
Pagos a terceros en cuenta al exterior a partir del 1/1/2016	0	0	0																																																																																																																		
Otras retenciones practicadas en virtud de tratados o por disposiciones legales, resoluciones o acuerdos	0	0	0																																																																																																																		
<b>Total retenciones renta y complementarios</b>			<b>79,000</b>																																																																																																																		
<b>B. Retenciones practicadas por otros impuestos</b>																																																																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Retenciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Impugnación del impuesto sobre las ventas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Otras retenciones practicadas en virtud de tratados o por disposiciones legales, resoluciones o acuerdos</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><b>Total retenciones IVA</b></td> <td><b>0</b></td> </tr> </tbody> </table>						Concepto	Retenciones	A. Impugnación del impuesto sobre las ventas	0	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	0	Otras retenciones practicadas en virtud de tratados o por disposiciones legales, resoluciones o acuerdos	0	<b>Total retenciones IVA</b>	<b>0</b>																																																																																																						
Concepto	Retenciones																																																																																																																				
A. Impugnación del impuesto sobre las ventas	0																																																																																																																				
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	0																																																																																																																				
Otras retenciones practicadas en virtud de tratados o por disposiciones legales, resoluciones o acuerdos	0																																																																																																																				
<b>Total retenciones IVA</b>	<b>0</b>																																																																																																																				
<b>Retenciones Impuesto Ingreso adicional</b>																																																																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Retenciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Total retenciones</b></td> <td><b>79,000</b></td> </tr> <tr> <td><b>Total retenciones más sanciones</b></td> <td><b>79,000</b></td> </tr> </tbody> </table>						Concepto	Retenciones	<b>Total retenciones</b>	<b>79,000</b>	<b>Total retenciones más sanciones</b>	<b>79,000</b>																																																																																																										
Concepto	Retenciones																																																																																																																				
<b>Total retenciones</b>	<b>79,000</b>																																																																																																																				
<b>Total retenciones más sanciones</b>	<b>79,000</b>																																																																																																																				
14. No. Identificación registrada:		15. Cód.		16. Pago total \$: 0																																																																																																																	
17. Cód. Representación:		18. Fecha de aceptación: 2022-10-18 / 08:22:41 PM		19. Espacio para el número interno de la DIAN: 91000965958046																																																																																																																	
20. Código Controlador o Retenedor Fiscal:		21. Fecha Aceptación:		22. No. Tapa profesional:																																																																																																																	
23. No. Tapa profesional:		24.		25.																																																																																																																	

# Apéndice G. Elaboración y presentación formato 110- Declaración de ingresos y patrimonio

**DIAN** Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y sucesiones y personas naturales y sucesiones no sujeciónes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA **110**

4. Número de formulario: 1118609518548

5. No. identificación Tributaria (NIT): 890204137

6. DV: E

7. Primer apellido: PARRA

8. Segundo apellido: SAN JOAQUIN DE CURTI

9. Primer nombre: PARRA

10. Otros nombres: PARRA

11. Razón social: PARRA SAN JOAQUIN DE CURTI

12. Fecha de inscripción: 4

13. Fecha de inicio de operaciones: 2

14. Fecha de cierre de operaciones: 4

15. Fecha de declaración: 2022

16. Fecha de presentación: 2022

17. Fecha de pago: 2022

18. Fecha de pago: 2022

19. Fecha de pago: 2022

20. Fecha de pago: 2022

Categoría	Subcategoría	Valor	Valor	Valor	Valor
Patrimonio	Activos y pasivos al inicio	134,079,000			
	Inventarios e instrumentos financieros	21,831,000			
	Cuentas, depósitos y otros instrumentos financieros	40,405,000			
	Inventarios	0			
	Activos intangibles	0			
	Activos financieros	0			
	Requisitos, créditos y otros pasivos en inventario y ASES	855,983,000			
	Otros activos	852,298,000			
	Total patrimonio bruto	20,242,000			
	Pasivos	832,298,000			
Total patrimonio líquido	21,127,200				
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	306,000			
	Ingresos extraordinarios	0			
	Ingresos por intereses e impuestos	0			
	Ingresos por actividades de inversión	0			
	Ingresos por actividades de explotación	0			
	Ingresos por actividades de explotación de bienes	0			
	Ingresos por actividades de explotación de servicios	0			
	Ingresos por actividades de explotación de bienes y servicios	0			
	Ingresos por actividades de explotación de bienes y servicios	0			
	Otros ingresos	127,560,000			
Total ingresos brutos	306,222,000				
Retenciones y deducciones	Retenciones, rebajas y descuentos en utilidad	0			
	Ingresos no sujeciónes de renta (exclusión municipal)	0			
	Total ingresos netos	306,222,000			
	Costos de administración	314,789,000			
	Costos de distribución y ventas	0			
	Costos financieros	153,000			
	Otros gastos y deducciones	0			
	Total costos y gastos deducibles	314,922,000			
	Ingresos e impuestos en el año	0			
	Ingresos e impuestos de períodos gravables anteriores	0			
Renta por recuperación de deducciones	0				
Renta por recuperación de deducciones	0				
Renta líquida ordinaria del ejercicio	0				
Renta líquida ordinaria del ejercicio	0				
Compensaciones	0				
Renta líquida	0				

999. Pago total \$ 0

999. Exceso para el periodo inferior de la DGA / Adhesión: 0

9100885002651

Apéndice H. Preparación y presentación formatos de información exógena

		<b>Presentación de Información por Envío de Archivos</b>		<b>10006</b>	
<b>2. Concepto</b> <input checked="" type="checkbox"/> REEMPLAZO Espacios reservados para la DIAN 			<b>4. Número de formulario</b> 100066388173739 		
<b>26. Tipo documento</b> Cód. <b>1 3</b> <b>26. Número de identificación</b> 9 1 0 6 6 6 5 7 Ciudad de Ciudadanía					
<b>27. Primer apellido</b> CARRERO		<b>28. Segundo apellido</b> CARDOZO		<b>29. Primer nombre</b> MOSES	
<b>30. Número de identificación Tributaria (NT)</b> 8 9 0 2 0 4 1 3 7		<b>31. DIV</b> 6		<b>32. Número de identificación</b> 8 9 0 2 0 4 1 3 7	
<b>35. Apellidos y nombres o razón social</b> PARROQUIA SAN JOAQUIN DE CURTI					
<b>37. Tipo documento</b> NIT		<b>38. Número de identificación</b> 8 0 0 1 9 7 2 6 8			
<b>39. Apellidos y nombres o razón social</b> DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
<b>40. Formato</b> 1001		<b>41. Versión</b> 1 0 0 1		<b>42. Concepto actividad</b> REEMPLAZO	
<b>43. Año vigencia</b> 2 0 2 1		<b>44. Tipo archivo</b> ARCHIVO XML			
<b>46. Nombre archivo</b> Consulta_020100110202200000002.xml					
<b>47. Cantidad archivos</b> 1		<b>48. Número y folios</b> 1 3 5		<b>49. Número formulario anterior</b> 1 0 0 0 6 6 3 8 7 9 0 4 4 8 3	
<b>52. Descripción</b>					
					
La firma de este documento constituye un compromiso de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, en perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus dependencias físicas y su contenido.  Firma del interesado			<b>57. Fecha Transmisión</b> 2 0 2 2 - 0 5 - 1 9 / 1 4 : 1 8 : 4 6  <b>58. Funcionario</b> <b>59. Cargo</b>		

## Apéndice I. Informe trimestral al ministerio de las Tics



### CONSTANCIA DE ENVÍO Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

**Radicado No. V3042459884223234-0215091OK**

**Resumen de información enviada.**

COST INGRE CONCE RADIO SONORA	3
CONFI COST INGRE CONCE RARDIO	3

**Fecha del cargue:** 31/10/2022 10:34 PM

**Nombre de la plantilla:** Res. 00175 - F9. Costos e ingresos operacionales de los concesionarios del servicio de radiodifusión sonora

**Usuario:** MOISES CARREÑO CARDOZO (MOCARREÑOC)

**Empresa:** PARROQUIA SAN JOAQUIN DE CURITI (890204137)

**Periodo:** 202203T

**No. Envío:** 317651

La información enviada esta sujeta a verificación por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones